

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**15046** *DECORACIONES JELEN, S.L.U.*  
*D.ª LUCÍA SÁNCHEZ DURAN*  
*D. EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

D.ª Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1140/2009, ejecución número 201/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. José Manuel Godoy Torrente y D.ª Sara Calleja Aires, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 26/04/11, declarando en situación de insolvencia total a las demandadas Decoraciones Jelen, S.L.U., D.ª Lucía Sánchez Durán y D. Emilio Enrique Aires Jiménez, por importe de 22.624,52 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110031229-1